

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN “ACCIÓN SOLIDARIA YAI”

Siendo las 18:30 h. del día 18 de enero de 2023, da comienzo la reunión conectando telemáticamente con Salamanca y Madrid. La Junta Directiva fue convocada en plazo y forma, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. María Dolores Pérez Grande preside la reunión, actuando como Secretario D. Fernando del Castillo Sánchez. Participan, así mismo, D. José Antonio Gómez Rodríguez, Dña. María Jesús Prieto Espinosa, Dña. María del Carmen Gómez Rodríguez, Dña. Pilar Sánchez Martínez, Dña. Aurora Blanco Vázquez.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior 1-12-2022.
- 2.- Preparación y convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de 2023
- 3.- Varios.

1.- Se da lectura del acta del 1-12-2022 y se aprueba por unanimidad.

2.- Preparación y convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de 2023.

Se fija el día, hora y lugar para la celebración de ambas: el viernes 3 de febrero de 2023 en el I.E.S. Pino Montano de Sevilla, empezando por la Asamblea General Extraordinaria que daría comienzo a las 18:30 h. para proseguir a las 19:00 h. con la celebración de la Asamblea General Ordinaria.

En la Asamblea General Extraordinaria se procederá a la renovación de la Junta Directiva, según marcan los estatutos de nuestra Asociación. Se presentaron como candidatos para asumir los cargos de Tesorero y Secretaria, D. Antonio Castro Ríos y Dña. María del Carmen Gómez Rodríguez, a quienes se agradeció su generoso ofrecimiento.

D. Fernando del Castillo recordó que, una vez nombrada la nueva Junta Directiva en la Asamblea Extraordinaria, deberá presentarse en el registro oficial de la Junta de Andalucía, situado en la Plaza de la Contratación, un certificado firmado por el Secretario con la nueva composición de la Junta Directiva, así como el acta de la Asamblea General Extraordinaria en la que se produjo tal elección y las fotocopias de los DNI de los componentes de la nueva Junta Directiva.

Comenta también que una vez realizada esta gestión, deberán presentarse en CaixaBank el certificado ya oficializado por la oficina del registro de la Junta de Andalucía y el acta de la Asamblea Extraordinaria en la que se eligió la nueva Junta Directiva de la Asociación para que posteriormente se presente, reconozca y valide en la entidad bancaria el nombramiento del nuevo Tesorero D. Antonio Castro Ríos, así como D. José Antonio Gómez, Dña. María Jesús Prieto y Dña. María Dolores Pérez Grande para que continúen realizando gestiones bancarias con la Condición Indistinta.

D. Fernando del Castillo solicita a las personas que ocuparán algún puesto en la Junta Directiva que le envíen la fotocopia del DNI para presentarlos en las operaciones burocráticas mencionadas.

A continuación, se habla de la necesidad de una reunión del Tesorero saliente y del entrante para ponerle en conocimiento de todos los aspectos a tener en cuenta para iniciar y facilitar su labor en la tesorería, así como hacerle entrega de la documentación pertinente.

El Secretario recuerda que en la Asamblea Extraordinaria habrá que leer el acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior de fecha 1 de febrero de 2019 y en la Asamblea Ordinaria habrá que leer el acta de la Asamblea General Ordinaria de 22 de febrero de 2022 para su aprobación.

La Presidenta, Dña. María Dolores Pérez Grande, encarga al Secretario que convoque en su nombre, la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria. Propone a D. José Antonio Gómez que cuando solicite al IES Pino Montano Permiso para celebrar las Asambleas, sea a ser posible, una sala adecuada en la que se puedan proyectar y explicar los proyectos. Le pide también, que como está haciendo más frío del previsible en Sevilla, pueda ser un lugar apropiado.

El Secretario comunica que enviará por correo electrónico un impreso para solicitar el voto delegado de aquellos socios que no puedan asistir a las Asambleas y quieran participar delegando su voto en los allí presentes.

Dña. María Jesús recuerda que hay que elegir también a los vocales en la Asamblea General Extraordinaria para que vayamos pensando qué personas podían asumir dichas vocalías.

Dña. María Dolores Pérez Grande pregunta cómo se va a hacer actividad recaudatoria que propuso D. Fernando del Castillo. Responde que lo más probable sea enviando a amigos y familiares imágenes de los objetos de cerámica que él mismo ha modelado, sugiriendo un donativo referencial para ayudar a financiar los proyectos de la Asociación. Respecto a cómo se les entregarían los objetos de cerámica, dependería de si los receptores de los mismos viven en Sevilla, o bien, en ciudades como Madrid o Salamanca que habría que estudiar en cada caso. La Presidenta comunica que también pondrá a disposición de la Asociación dos cuadros de la pintora Encarna Pérez Grande con el fin de contribuir a incrementar los fondos de los proyectos solidarios y pregunta a D. Fernando del Castillo si los dos cuadros, también los va a incluir con los objetos de cerámica. Responde afirmativamente y añadiendo que le envíe fotos con suficiente luminosidad, indicando además el tipo de técnica pictórica empleada y las medidas de cada cuadro.

3.- Varios

Dña. Carmen Gómez propone que después de la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria podríamos ir a cenar a algún sitio, que desde la pandemia fue algo que no volvimos a organizar y es muy positiva esa convivencia para establecer lazos y ayudarnos a seguir luchando por nuestros objetivos.

D. Fernando del Castillo indica que invitará a participar en las próximas Asambleas a gente nueva. Habla de invitar a Azucena Méndez y Juan Holguín, socios de nuestra

Asociación para que la primera nos informe de su trabajo como voluntaria en el comedor Social de las Hijas de la Caridad con el que nosotros llevamos años colaborando. También habla de invitar a Dña. Beatriz Delgado que se dio de baja temporalmente. Tal vez pueda reincorporarse de nuevo. Los hermanos Castro vendrán como ya lo han hecho en anteriores Asambleas.

D. José Antonio Gómez pregunta a Dña. María Dolores Pérez Grande por la cuantía de la recaudación de la representación teatral llevada a cabo en Madrid. Le responde Dña. María Dolores Pérez Grande que los fondos obtenidos fueron 205 €. Dña. María Dolores expone las dificultades encontradas para recibir los donativos, pues el responsable del centro en el que se representó la obra, se negaba tajantemente a que se pagase nada fuese por el mecanismo que fuere, incluido el Bizum. Añade que ha agotado todos los centros culturales sin ánimo de lucro y que encuentra en todos ellos la misma negativa. Seguirá intentándolo por si lo consigue.

D. José Antonio Gómez le sugiere colegios religiosos, pero la respuesta es negativa si no te conocen. Finalmente nos comunica que va a consultar a una compañía de teatro madrileña que ha representado su última obra en el Colegio Mayor Universitario Loyola, donde es muy posible que le cedan de manera gratuita el salón de actos por ser para una finalidad solidaria, aunque esto no incluya el pago al técnico de luz y sonido que cobra por representación 150 €.

D. José Antonio Gómez D. pide a Dña. María Dolores Pérez-Grande el cartel del teatro que se representó en Madrid para subirlo a la página Web de la Asociación.

Dña. María Jesús intentará ver si se puede hacer algo en la sala de teatro Torrente Ballester pudiendo colaborar los asistentes con un donativo. Añade también que si surge alguna actividad que se pudiera hacer no habrá problema en hacerse cargo de ella en el momento que surja.

Dña. María Dolores Pérez Grande comunica que enviará un mensaje invitando a participar en la Asamblea a los socios y anima a hacer nuevos socios. Comunica que enviará en su mensaje un video muy bonito y estimulante que hemos recibido de uno de los proyectos solidarios del Congo.

Finalmente constatar que, el cambio de plataforma telemática para comunicarnos, planteó problemas a varios miembros de la Junta Directiva que no pudieron participar plenamente, tal como hubieran deseado.

Sin mas asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:20 h. de lo cual, como Secretario doy fe, en Sevilla a 18 de enero de 2023.

El Secretario

V.º B.º La Presidenta

D. Fernando del Castillo Sánchez

Dña. María Dolores Pérez Grande